



Perla
Regidor Tercero



Ismary Hostan
Regidor Cuarto



Amalia Ruiz
Secretaria Municipal

Ofeta N° 005-2018

Reunidos en Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Jacalapa, Departamento de El Paraiso, a los 05 días del mes de abril del año dos mil dieciocho. En el lugar que ocupa la casa de la cultura a las 09:30 a.m. si Presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal, Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de los demás miembros de la Corporación Municipal, en su orden correspondiente: Regidor Primero: José Luis Espinoza, Regidor Segundo: Jhoni Escudal Vallejo, Regidor Tercero: Sr. Franklin Gilberto Valladares, Regidor Cuarto: Ana Ismary Hostan, Directora de la Unidad, Dra. Sonia Cruz, Licenciada Rosaura Benjas y la presencia de la Secretaria Municipal, qui autoriza y da fe. Se recibió escrito de parte de la Vice Alcalde Municipal: Nelida Suyapa García.

Agenda a Desarrollar

1. Invocación a Dios
2. Verificación y comprobación del quórum.
3. Apertura de la sesión.



4. Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior.
6. Lectura y discusión de correspondencia.
7. Presentación de informes.
8. Puntos Varios.
9. Acuerdos.
10. Cierre de la sesión.

Se inició la sesión con la comprobación del Quórum, y apertura de la misma por el Sr. Alcalde Municipal, Jorge Alberto Jiménez, inició a las 09:30 a.m.

4. Seguidamente se dio lectura y aprobación de la agenda a desarrollar.

5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior.

a) El Primer Regidor, José Luis hace la observación de algunos puntos que él mencionó, que no aparecen en el acta, siendo estos:

La recomendación del uso de la bitácora para ~~por~~ un mejor uso de las motocicletas.

Controlar el uso de las motocicletas ya que se han visto transitar en altas horas de la noche o haciendo sus cosas personales.

2.- En cuanto a las modificaciones presupuestarias que estas sean más detalladas.

3.- Solicitó también el presupuesto de ingresos y egresos para el año 2018.

4. No sabía que el filtho había quedado aprobado por la corporación anterior.

5. Lo otro era mejor hiciéramos la solicitud de Visión Mundial, para que nos apoyaran para la mega represa y no para el filtho, ya que el costo es mayor.

6. Lectura y Discusión de Correspondencia.

a) Se recibió nota de parte de la ASOPROASE, en la que recomiendan se invite al Doctor



llamón Chacón para que exponga las ideas que él tiene para realizar un proyecto de riego en el municipio, manifestando que él está en la disposición de hacerlo adhonorem.

b) Se recibió solicitud de Dominio Pleno de parte de Sara Yamaly Sarmientos Maldonado, soltera, mayor de edad, hondureña, vecina de este municipio con número de identidad 0318-1993-00858, de un solar ubicado en el Barrio Las Acacias, casco urbano de este municipio y los límites son los siguientes, Al Norte: con propiedad del Sr. Cardenio de Jesús Brán Vallejo, Al Sur: con propiedad del Sr. René Humberto Eluín Vallejo, Al Este: calle de por medio, con propiedad del Sr. Oscar Normando García Zauda, Al Oeste: con propiedad del Sr. Andrés Rafael Sánchez.

c) Se recibió solicitud de Dominio Pleno de parte del Sr. Derlin Augusto Crias Roque, soltero, mayor de edad, hondureño, vecino de este municipio, con número de identidad 0706-1962-00056, de un solar ubicado en la Colonia Reynaldo Salinas López, Casco Urbano de este municipio y los límites son los siguientes, Al Norte: con propiedad del señor Lazaro Cenato Fonseca, Al Sur: con propiedad de la Sra. Dinarda del Carmen Salinas Valladpex, Al Este: calle y río Chiquito de por medio con propiedad de la Sra. Fidellina del Carmen Torres Ramos, Al Oeste: con propiedad del Sr. Lazaro Cenato Fonseca.

d) Se dio lectura al Dictamen del presupuesto de ingresos y egresos del año 2018.

e) Se dio lectura para su aprobación a las modificaciones presupuestarias,



correspondientes al I Trimestre del año 2018.

6. Presentación de Informes.

a) La Directora de la Unidad de Salud Sonia Cruz y la licenciada Rossaura Benjas presenta la evaluación del salud del año 2017 y I Trimestre del año 2018, dando a conocer las atenciones que se brindaron en este periodo, las que ascienden a 6,365 personas, entre las edades de 5 a 60 años. Planteando la necesidad de sillas, dado que ha aumentado la demanda de pacientes en el establecimiento de salud y muchos de esos esperan el pie, hasta el momento que se les da la consulta médica. 1. También comentan que los planes a corto plazo es tener un psicólogo a tiempo completo para que sea quien coordine los alumnos que vienen apoyamos. 2.- El acondicionamiento del centro para la instalación del laboratorio de análisis clínico y 3. poder tener una nutricionista.

Otro de los logros obtenidos en salud, es que en el Departamento aparte del Centro Médico Santa Rosa de Lima, solo nosotros tenemos licencia de salud.

Cada uno de los Regidores les felicita por los logros y avances en el área de salud. El Primer Regidor José Luis Espinoza les felicita y a la vez se compromete a seguir brindándoles apoyo, dice: Veo con preocupación el Río Chiquito ya que hay varios charcos y por ende son criaderos de zancudos, me parece que habría que involucrar a la Escuela Agrotécnica de Oriente también otro grupo muy colaborador es el CEFED, que al necesitar la ayuda de ellos pueden buscarse, son muy dispuestos.



La Doctora Sonia dice que con la E.A.O. la idea es hacer un plan para estar realizando esta actividad mensualmente.

b) Se presentó nuevamente el presupuesto de ingresos y egresos para el año 2018.

8. Asuntos varios.

a) La Regidora Cuarta Damaris Rostian dice que la entrada del Boulevard del Colegio es una de las principales y esta muy descuidada, yo propongo que se haga una cerca con maya ^{por toda} la orilla del río, desde el puente hasta la primera casa, con esto evitamos que los jóvenes se vayan a consumir drogas allí y nos quedaría mas protegido para poder reforestar.

b) El Sr. Alcalde menciona que ya que se reunieron con el Comisionado de la policía ya pueden hablar con él, para ver cuando se puede reunir e invitar a algunos involucrados, se les recomienda sean 10 o 13 personas selectas, jefe de la policía local, derechos humanos, algunos propietarios de las moto taxis, etc., pero dándole seguimiento y lo que compete a logística de la policía también, así de esta manera no había excusas.

c) El Sr. Alcalde dice que en Semana Santa alguien fue a cortar árboles que estábamos cuidando hace 10 años, en la Posa de la Nutre, en estos casos es mejor que llegue el vecino, porque se sabe que él los estará cuidando, es recomendable si ustedes se dan cuenta que reporten porque son orillas de los ríos.

d) El Sr. Alcalde comenta que los Herederos Zavala se han abocado a la municipalidad, ya que desean pagar los



impuestos de bienes inmuebles, no existen registros de que hayan pagado en años anteriores, ellos dicen que son 33 manzanas, pero hasta el momento el departamento de Catastro no ha realizado la medición para tener una medida exacta, les planteo a ustedes para que tomemos una decisión considerando que ellos son del pueblo y poder realizar eso sobre. La Corporación desde que se haga el estudio completo y que se cobre lo menos posible, hasta donde la ley lo permita, para poderles ayudar.

Acuerdos

La Corporación Municipal en pleno acuerda:

- a) Se acordó y aprobó dar respuesta al dictamen del presupuesto de ingresos y egresos del año 2018.
- b) Se acordó y aprobó el ajuste correspondiente al rubro de ingresos de billares y modificación al plan de arbitrios de conformidad al acuerdo N° 5TSS-003-2018, publicado el 23 de enero en el diario oficial La Gaceta. Por cada mesa de billar se cobrará en los primeros diez días de cada mes L.283.82.
- c) Autorizar a la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización a realizar la retención del 21% de las transferencias directamente por la Secretaría de Finanzas, a través del Sistema SIAFI a la cuenta de cheques en lempiras N° 10100007862 de Banco Atlántida correspondiente a la Mancomunidad MANORPA, a partir del 31 de enero al 31 de diciembre de 2018.
- d) Adjudicación de Dominio Pleno a Aguon de Alejandro Santos Gonzales Vilchez, Soltero, mayor de edad, hondureño.



Nº de identidad 0601-1963-00304 de un solar ubicado en el Barrio Abajo, parte urbana de este municipio, los límites son los siguientes: Al Norte: colinda con propiedad del Sr. Bruner Salinas, Al Sur: con propiedad de Claudio Mares Argüen, Al Este: calle de por medio con propiedad de Ruth Pamela Romero, Al Oeste: con calle de por medio, con Nestor Darío Elvir García, con un área de 536.69 m².

e) Adjudicación de Dominio Pleno a favor de Celestino Rodríguez Roque, soltero, mayor de edad, hondureño, Nº de identidad 0706-1949-00026, de un solar ubicado en el Barrio Arriba, parte urbana de este municipio, los límites son los siguientes: Al Norte: colinda Río Chiquito de por medio, Escuela Agrícola de Oriente "Dr. Reynaldo Salinas López," Al Sur: calle de por medio, con propiedad de los señores Tulio Roque Liras e hermana Isabel Roque Valladares, Al Este: con propiedad del Sr. Amílcar Ereditio Rodríguez Roque, Al Oeste: con propiedad de la Sra. Belinda Orestila Rodríguez Roque, con un área de 405.46 m².

f) Adjudicación de Dominio Pleno a favor de Amalia de Jesus Rodríguez Morazan, soltera, mayor de edad, hondureña, con Nº de identidad 0706-1947-00042, de un solar ubicado en la Colonia Reynaldo Salinas López, parte urbana de este municipio, los límites son los siguientes: Al Norte: calle de por medio, Iglesia Evangélica La Gracia, Al Sur: calle de por medio con propiedad de las Sras. Francisca Emelilia Escoto Argüen y Olga Escoto Argüen, Al Este: calle de por medio



con propiedad del Sr. Oliva Efraim Rodolfo Oliva, At. Oeste: con propiedad de la Sra. Audma Argentina Maradiaga y Efraim Rosa Maradiaga Benito, lo obtiene por compra y se tiene un área de 698.73 m².

g) Se acordó, que se realice el evaluo de la propiedad de los herederos zavalas, para poder realizar un cobro justo.

h) Se acordó emitir ordenanza para que todas las personas que alquilan viviendas y cuarterías deben hacer contrato de arrendamiento y presentar esta información a la municipalidad.

i) Se acordó y aprobó: las modificaciones presupuestarias correspondientes al I semestre año 2018, como se detallan a continuación:

Transferencia entre asignaciones

Debito

Muebles Varios de Oficina 0300000001000 42110 15-013-01 L.15,000

Equipos Varios de Oficina 0300000001000 42120 15-013-01 L.15,000

Total de Debito 30,000.00

Credito

Mantenimiento y Reparación 1203003001000

de Edificios Municipales 23400 15-013-01 L.30,000.00

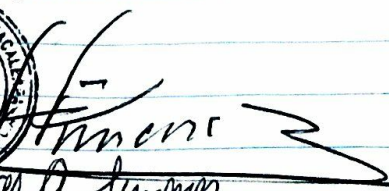
Total Credito L.30,000.00.

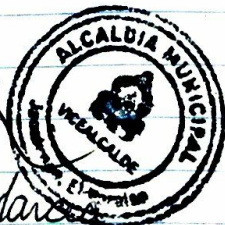
j) Se acordó que de haber una fuente de financiamiento se adjudicara, para suplir la necesidad de las sillas en el Centro de Salud.

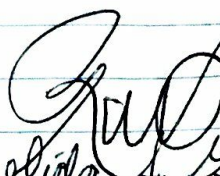
10. Cierre de la Sesión

No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 02:10 p.m.




Jorge A. Jimenez
Alcalde Municipal




Melida L. Garcia
Vice Alcalde



[Signature]
José Luis Espinoza
Regidor Primero



[Signature]
Jesús A. Vallejo
Regidor Segundo



[Signature]
Franklin Valderrama
Regidor Tercero



[Signature]
Damaris S. Restan
Regidora Cuarta



[Signature]
Emy S. Ruíz
Secretaria Municipal



Acta N° 006-2018
Reunidos en Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Jacalapa, Departamento de El Paraíso, a los 19 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho. En el lugar que ocupa la casa de la cultura a las 09:30 a.m. 1) Presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal, Sr. Jorge Alberto Jimenez, con la asistencia de los demás miembros de la Corporación municipal, en su orden correspondiente: Vice-Alcalde Municipal: Nelida Mayapa Garcia; Regidor Primero: José Luis Espinoza; Regidor Segundo: Sr. Jesús Asdrubal Vallejo; Regidor Tercero: Sr. Franklin Gilberto Valderrama; Regidora Cuarta: Sra. Damaris Gloria Restan y la presencia de la Secretaria Municipal, que autoriza y da fe. Agenda a Desarrollar.
1. Invocación a Dios.





2. Verificación y comprobación del Quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Lectura y discusión de correspondencia.
7. Atención a Visita.
8. Presentación de Informes.
9. Puntos Varios.
10. Acuerdos.
11. Cierre de la sesión.

Se inició la sesión con la comprobación del Quórum y apertura de la misma por el Sr. Alcalde Municipal, Jorge Alberto Jimenez, inició a las 09:30 a.m.

4. Igualmente se dio lectura y aprobación de la agenda a desarrollar.

5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior.

6. Lectura y discusión de correspondencia.

a) Se recibió ^{NOTA} de parte de Bessy Suyapa Benato Duarte, quien solicita poder cercar un área verde contiguo a su vivienda ubicada en la Colonia Jorge Jimenez, Casa N° 39, ya que esta se está volviendo una amenaza para mi familia debido a que se ha vuelto un refugio para extraños ya que es un área apta para todo tipo de acciones. El área constará de 39 mts². Después de haber sido suficientemente discutida dicha solicitud, la Corporación acuerda autorizarla.

7. Atención a Visita.

a) Se recibió a los representantes de la ASOPROAJE junto con el Dr. Ramón Chacón. El Sr. Alcalde les da la bienvenida a todos. Se le explica al Dr. Chacón que es lo que se quiere en manera



general, tenemos la información preliminar donde nos recomendaron que se podía hacer, pero que dentro de eso se podría ~~debería~~ construir una planta de tratamiento.

El Dr. Chacón dice que en Jacaleapa son privilegiados por ser y tener lo que tienen, se ve también que el río es un poco plano, la cantidad de agua que puede almacenar es bastante. Estudie los beneficios que se generan de un sistema de irrigación, en Danlí se generan por lo menos 4 a 6 empleos por manzana, hablamos de 2,000 oportunidades de empleos en el municipio, empleos directos. Si pensamos en 500 manzanas necesitamos un volumen de 3.25 millones de metros cúbicos, la agricultura consume bastante agua. En Jacaleapa tendríamos que hacer un estudio de la lluvia, conocer cuanto agua chueca, la altura de la presa que necesitaríamos, yo pensaba en una presa de 25 metros, con un ancho de 60 metros, un embalse de unos 2 kilómetros. Como punto de partida es reusar los estudios que ya se han hecho, para hacer algo más detallado, ver cómo se calculó el volumen de almacenamiento, luego relacionarlo con el consumo humano y con las áreas de riego, pensar si el proyecto se puede hacer en dos etapas, habría que buscar geólogo e ingeniero hidráulico. Jorge Jimenez dice que la recomendación que tenemos es de 20 metros de altura más 40 metros de ancho.

Queremos agregar el riego y el ecoturismo. Vamos a delegar al Ingeniero que estuvo en el proceso que se encargó de supervisar el proyecto

de mejoramiento al sistema de agua potable, él estuvo desde la gestión antes durante y ahora, que se comuniqué con usted para hacer el acercamiento para ir tomando decisiones.

El Dr. pregunta: ¿Cuánta la municipalidad en un presupuesto para la prepartitividad? Se le responde que sí Chacón recomienda contratar una empresa que abarque todos los campos,

Jorge agrega que vamos a tener cuidado de que sea una empresa responsable, creo que la corporación no tendría ningún problema en buscar financiamiento.

Definir el tiempo para tener otra reunión y hablar de resultados, en función de eso contratar lo que se necesite. Esto es interés de ambas partes (Municipalidad ASOPROAJE, me gustaría que uno o dos de ustedes se involucren y que estén en la disposición de apoyar, se pueden reunir con el Ing. Miguel Gutiérrez.

Jiffi Volleallo lamenta que se había estado esperando este momento, creo que este es el inicio, es el primer paso, agradece al Ing. Chacón por brindar su conocimiento, lo principal de la represa es abastecer de agua al pueblo, me gustaría ver ese valle productivo.

El Dr. Chacón agrega que la cantidad de agua para consumo humano es poca, hay que considerar en la parte agrícola. Morán Maradiaga, los redamos directos o indirectos de San Matías hay que pensar en el vecino, en un reclamo futuro.

Dr. Chacón: se puede hacer proyectos conjuntos. El Banco Mundial tiene programas para hacer apoyos, pueden



ayudar a formular el perfil de negocio, el banco financia el 60%. Se puede entrar con los Maco tunnels con la ASOPROAJE.

Wilberto Lopez agradece a Chacón por haberlo visitado y a la corporación por haberlo invitado, a la comisión de gestión de proyectos, gente que quiere a Jacaleapa.

Alexis Maradiaga pregunta: es posible almacenar agua río arriba? Si, si la condición topográfica es posible.

y si estamos conscientes que la puercidad es consumo humano, es de analizar los riesgos, no nos podemos confiar.

Marcial Maradiaga: existen otros productores en otros sectores, ir manejando la alternativa, para otros sectores, estamos pensando que es más económico, en el sector no hay ninguno.

José Luis agradece que haya unido que mejor que de la mano de este grupo de productores, como ciudadano estoy muy interesado que se construya el filtro de sedimentación, que se pretende construir una presa, pero que no vamos a pasar de ver arena y piedra. Estábamos contentos que nos este informando que las reuniones sean periódicas, comparto con fipri que la puercidad es el agua para Jacaleapa.

Jorge Agüero que lo que se pretende hacer es un filtro tratamiento primario a través de un filtro de sedimentación.

Ismael Restan: me siento orgulloso, pero que todos hemos estado en el desarrollo del ~~pueblo~~ municipio.

agradece a los productores porque se interesan a nivel municipal y me interesa, desde la corporación pasada tengo conocimiento se han hecho y se han aprobado muchos fondos para que si seguiera usando el agua, estamos abiertos a todo lo bueno que se venga no es capicho, ni política, acá vivimos y yo no queda exenta de nada, cuando vemos la carga nos hace que explotemos pero no todo lo puede subsidar la alcaldía, se ha generado una mala información, me ha tocado pararme en las esquinas y explicar. El objetivo es brindar sus conocimientos, lo importante es que todos estemos queriendo el beneficio, no vamos a permitir que la información se tergiverse, dar información correcta, vamos a explotar toda la información que al Doctor podamos lograr.

Pablo López, quiero decirles, que los miembros de la comisión somos 7, cualquiera de nosotros estará en la reunión que organice con Gutierrez, volveremos a solicitar que personas de la cotaduría de escolaridad, vengan y expongan temas de interés del municipio, esperemos nos atiendan en tiempo y forma por el tiempo de los que invitamos, agradece porque el Dr. Chacón esté con nuestro pueblo.

8. Presentación de informes.

a) La Tesorería Municipal Denia Maradiaga presenta informe de Rendición de cuentas acumuladas correspondiente al I Trimestre del año 2018.

b) El Sr. Alcalde informa que se espera seamos premiados este año con un poco de aumento en las transferencias por eficiencia fiscal que tuvimos durante el 2017.



9. Puntos Varios.

a) La Regidora Lucrecia Rosales dice: andame en una reunión con FUSINA; DPI; Inteligencia y tránsito, expresando el malestar de todas las municipalidades, se observó que el malestar es el mismo, no tienen personal en las postas, no tienen equipo, el de inteligencia explicaba que eso es en todo el p. depto. a raíz de la depuración. Jacaleapa tiene ventaja y desventaja por estar al lado de la Panamertana, el Alcalde de Moraseli explicaba que ya han llegado las maras al municipio y ellos lo que están haciendo es retener, organizar los barrios, tiene la policía comunitaria, están invirtiendo en logística a los comunitarios, es bueno escuchar y mejorar lo que ellos están haciendo. Se acordó volver a reunirse dentro de tres meses.

El Sr. Alcalde Jorge Jimenez dice sería bueno que hablaran con el Gobernador a ver que planes tiene, sobre la seguridad en el departamento.

El segundo Regidor Jiffy Vallecillo dice que en el municipio para empezar a incentivar a la denuncia y hacer conciencia se convocará primero a los propietarios de las mototaxis. Vamos a hacer una propuesta al pleno de las cuales van a ser las medidas que se van a tomar y que se acuerde acá. El paso que damos es sumamente delicado, porque involucra hasta la familia de uno. Lo que se está haciendo es el listado de los comercios y se van a ir reuniendo por sectores. Probablemente la reunión se convocará



para la proxima semana. Tambien hay que cuidar que Luis Morazan como Director Municipal de Justicia, para que el cuando aplique la ley, no se confronte.
b) La Uico Alcalde Suyapa Garcia opina que la instalacion de las camaras de seguridad en lugares estrategicos es muy importante y tambien la colocacion de la instalacion de retulos que digan la velocidad que deben andar los vehiculos.
10. Acuerdos.

La Cooperacion Municipal en Pleno Acuerdo:

a) Autorizar a la Sra. Bessy Suyapa C.

Duarte, para que pueda cercar un area de terreno de 39.00 m², contiguo a su vivienda #39, ubicada en la colonia Jorge Jimenez, con las colindancias segun:

Al Norte: del punto 2 al punto 3, con dist. de 15 metros, colinda calle de por medio Carretera Panamericana con propiedad de la Sra. Alejandrina Rubio Olvarado

Al Este: del punto 3 al punto 4 con distancia de 1.20 metros, colinda calle de por medio con area verde de la municipalidad.

Al Sur: del punto 4 al punto 1, con distancia de 15 metros, colinda con propiedad de la Sra. Bessy Suyapa Duarte.

Al Oeste: del punto 1 al punto 2, con distancia de 4 metros, colinda con propiedad de la Sra. Dayly Mariscal Ruiz Asadoy.

b) El informe de Rendicion de Cuentas Acumulada correspondiente al Primer Trimestre del 2018 (Enero-Marzo); como se detalla a continuacion:

Saldo año anterior (31-Dic-17) L. 517,642.14

Ingresos Recaudados 582,923.69

Total Ingreso Disponible 2,953,374.87

Ejecucion de Egresos 2,248,862.40



Saldo al 31 de marzo de 2018 L. 704,512.47
c) El Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al Primer Trimestre del 2018 (Enero-Marzo); como se detalla a continuación:

Saldo año anterior (31-Dic-2017)	L. 517,642.14
Ingresos Propios	582,923.69
Transferencia del Gobierno Central	1,852,809.04
Total de Ingresos Disponibles	2,435,374.87
Gastos de funcionamiento	489,813.85
Inversión Municipal	1,759,048.55
Total Ejecución de Gastos	2,248,862.40
Saldo al 31 de marzo de 2018	704,512.47

d) Asignar al Ingeniero Miguel Gutierrez para que pueda reunirse con el Dr. Ramon Chacon y los representantes de la ASOPROATE.

11. Cierre de la Sesión.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión a las 2:30 p.m.



José A. Amarez
Alcalde Municipal



Néstor S. Gutierrez
Vice Alcalde

José F. Espinoza
Regidor Primero



Julián A. Vallejos
Regidor Segundo



Franklin Valenzuela
Regidor Tercero



Jany Y. Restrepo
Regidor Cuarto

